

133032

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

DON ALFONSO GOMEZ ASENSI



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada a favor de Don Alfonso GOMEZ ASENSI, residen-  
te en Benaguacil (Valencia) Calle Periodista Azati 5,

POR

"UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAMINAS DE YESO  
CON ALMA DE ESPARTO PARA LA CONSTRUCCION DE CIELOS RASOS  
EN LA EDIFICACION".

~~~~~

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

=====

La Patente de Invencion a que se refiere la presen-  
te memoria descriptiva, esta destinada a garantizar la  
propiedad y explotacion exclusiva del objeto de la mis-  
ma consistente en "un procedimiento de fabricacion de  
5 láminas de yeso con alma de esparto para la construccion  
de cielos rasos, en la edificacion".

La construcción de cielos rasos e n la edificación,  
son construidos generalmente, fijando previamente sobre



10 las vigas del techo que cubre la habitacion, un cañizo,  
y sobre este se hechan pegadas de yeso hasta formar el  
cielo raso.

15 Este metodo, usado generalmente por no conocerse  
otro, tiene multitud de inconvenientes, tales, como el  
desperdicio de material por el desprendimiento del ye-  
so en el momento de hecharlo, propension al agrietamien-  
to y la carestia en las operaciones previas para su cons-  
truccion a la vez que, estando el cañizo al descubierto  
por la parte de arriba, las alimañan y roedores lo ata-  
can y falta de su elemento de trabazon y fijeza, es fre-  
20 cuente su desprendimiento, defectos todos que quedan sub-  
sanados con las laminas ideadas por el recurrente y que  
sirven de base a la presente patente.

Para fabricar las láminas objeto del presente in-  
vento, dispondremos en primer lugar de unos moldes rec-  
25 tanguulares de las dimensiones que hallan de tener las  
referidas láminas para que sirvan a la vez de conten-  
cion al ser estas prensadas. En estos moldes, se hecha-  
ra un lecho de yeso hecho pasta, cuya fluidez la deter-  
minara la calidad del yeso que se emplee segun sea la  
30 mayor o menor rapidez de su fraguado y sobre este lecho,  
se colocara el alma de esparto sobre el que seguidamene  
te se hechara otro lecho o capa de yeso en igual forma  
que el anterior, sometiendo todo ello a una presion para  
darle la debida compactibilidad y por tanto la adheren-  
35 cia de la referida alma de esparto con las capas o lechos  
de yeso que conforman estas láminas.

Este alma de esparto, estara generalmente formada  
de trozos rectangulares de esparto trenzado formando plei-  
ta unida entre si de dimensiones iguales a las que tenga  
40 la lámina.



Despues de prensada la lámina, se deshace el molde o se retira de este y se deja a secar al oreo o bien sometiendola a otro medio cualquiera de desecacion y en tal forma queda la lamina en disposicion de ser utilizada.

45 Dada la forma simetrica de estas laminas, laformacion de los cielos resos se construyen con gran rapidez, y dada su compactibilidad, se presta facilmente a la division en trozos sin detrimento de su conjunto en casos necesarios, lo que permite construir los cielos rasos con  
50 una perfecta union, y una mayor homogeneidad dada la perfecta unificacion que puede darsele a sus gruesos.

Las laminas asi construidas podran ser de dimensiones variables, como asimismo podran ser variables sus gruesos, pudiendo ser construidas bien de yeso solo, o con mezcla de cualquier otro material, lo mismo que de cemento u  
55 de otra materia. toda vez que, su esenciabilidad reside en el empleo del esparto, bien suelto o trenzado como alma de las referidas láminas.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

N O T A

=====

60 Los puntos de invencion propia y nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicacion en la presente patente de invencion que por VEINTE años, se solicita en España, son:

1ª - Un procedimiento de fabricacion de láminas de yeso  
65 con alma de esparto para la construccion de los cielos rasos en la edificacion. caracterizadas por estar construidas de dos laminas de yeso, entre las cuales se interpone el alma de esparto, formando un lecho de fibras o en forma de pleita trenzada, y convenientemente pren-



70 sado el todo y desecada, queda formada la lamina objeto de este procedimiento.

2º - "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE LAMINAS DE YESO CON ALMA DE ESPARTO PARA LA CONSTRUCCION DE CIELOS RASOS EN LA EDIFICACION" - de conformidad en un todo en lo esen-

75 cial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara.

Valencia 13 de Marzo de 1934

Por autorizacion del interesado

A handwritten signature in dark ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be a name, possibly 'C. M. S.' or similar.